



MINISTERIO
DEL INTERIOR



DIRECCIÓN GENERAL
DE LA POLICÍA Y
DE LA GUARDIA CIVIL
CUERPO NACIONAL DE POLICIA
JEFATURA SUPERIOR DE
POLICIA DE MADRID
BRIGADA PROVINCIAL DE
EXTRANJERÍA Y DOCUMENTACIÓN
CENTRO DE INTERNAMIENTO DE
EXTRANJEROS

En el día de la fecha, D. [REDACTED] letrado con carné profesional nº [REDACTED] se ha presentado en este Centro a efectos de visitar a su defendido/a el/a interno/a [REDACTED] no encontrándose ingresado en este Centro de Internamiento con el número [REDACTED] 12.

Lo que se hace constar a los efectos oportunos.

Madrid, a 18 de abril de 2012

EL DIRECTOR DEL CIE

P.O.

Fdo: [REDACTED]

[REDACTED]